



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INGENIERÍA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 616

Boca del Río, Ver., siendo las nueve horas del día veinte de julio del año dos mil veinte, reunidos en sesión virtual mediante la plataforma Zoom, los CC. Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Ricardo Galván Martínez, M.I. Guillermo Hermida Saba, M.I. Alberto Pedro Lorandi Medina, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando presente cinco de un total de seis y existiendo por lo tanto quórum legal, procedimos a aprobar por unanimidad la siguiente orden del día.

- 1.-Lectura del acta anterior.
2.-Dictamen del H. Consejo Técnico para ocupar plaza vacante de investigador tiempo completo interino en la plaza núm. 5395 por motivo de jubilación, que se publicó en el aviso con fecha de 16 de julio de 2020.
3.-Asuntos generales.

1.-Se dio lectura al acta anterior del H. Consejo Técnico, aprobándose por unanimidad.
2.-A continuación, la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura al correo recibido el 15 de julio del año en curso de la Dirección General de Investigaciones (DGI) (el cual se anexa en donde menciona que: "...les informamos que hemos recibido indicaciones que, en acuerdo con la Secretaría Académica y Recursos Humanos, y en referencia a los tramites de contratación de personal académico que viene cubriendo plazas de manera ininterrumpida, estos trámites podrán iniciarse a partir de esta semana...". De tal manera que el Dr. Hugo Cruz Jiménez es el único personal interino que viene cubriendo la plaza que por motivo de jubilación se encuentra vacante y la ha suplido desde noviembre del 2019 hasta la fecha. Por lo cual, fue notificado y ha entregado sus documentos a esta dirección para cubrir un interinato de investigador tiempo completo, del M.I. Bonifacio C.A. Peña Pardo, quien se encuentra jubilado a partir del 1º de octubre de 2019. Por lo que la contratación se realizará de acuerdo al Título tercero, capítulo II, artículo 70 del Estatuto del Personal Académico en vigor. El H. Consejo Técnico después de analizar los documentos presentados, dictamina por unanimidad que el resultado es favorable para el Dr. Cruz Jiménez y que el proceso continúe con el calendario sugerido por la DGI. Dicho dictamen será publicado hoy mismo, 20 de julio de 2020.

3.-Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las nueve horas con treinta minutos del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Directora DOY FE.

[Signature]

Dra. Ma. Estela Montes Carmona
Directora

ALBERTO PEDRO
LORANDI MEDINA

Guillermo Hermida Saba

Ricardo Galván Martínez

Alejandro Vargas Colorado